LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA LA PROMOCIÓN DEPORTIVA, COMO MONITOR EN LA DISCIPLINA DE ATLETISMO Y APOYO EN LAS PAUSAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE ANDES.

Como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
ASISTENCIAL I	Bachiller	Acredita título de Bachiller Académico de la Institución Educativa Juan de Dios Uribe, con fecha del 02 de diciembre de 2009	SI
	Meses de experiencia laboral / profesional	Acredita experiencia laboral de 2 años, 5 meses y 25 días en certificados laborales adjuntas a la presente certificación.	Si

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

El señor DANIEL FELIPE CARDONA MONSALVE, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Andes – Antioquia, el 28 de agosto de 2026.

Kathleen A. Florez V

KATHLEEN ALEXANDRA FLÓREZ VÉLEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte